

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27801 *CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CASTELLANOS AZARES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 134/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Pablo Blanco Alonso contra «Construcciones y Servicios Castellanos Azares, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 20 de julio de 2009, Auto que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 1.277'42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 9 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Carmen Gay Pobes Vitoria.

ID: A090066559-1